Pablo Rueda Rodríguez-Vila
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778

EUROPA
Notaría
NIHIL PRIUS FIDE
NOTARIO

EDICTO

Yo, PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO de la causante DOÑA MARÍA ÁLVAREZ GONZÁLEZ, instada ante mí el día 24 de octubre de 2024 por su hija DOÑA MARÍA-ROSARIO PÉREZ ÁLVAREZ, quien se ha propuesto a sí misma como heredera de dicha causante.

La mencionada DOÑA MARÍA ÁLVAREZ GONZÁLEZ había nacido en A Cañiza el día 1 de abril de 1928, hija de DON LUÍS y DOÑA RAMONA, y falleció en Vigo el día 2 de septiembre de 2022 en estado de viuda de DON JOSÉ PÉREZ SÁNCHEZ y tuvo dos hijos llamados DOÑA MARÍA-ROSARIO PÉREZ ÁLVAREZ y DON JOSÉ-LUÍS PÉREZ ÁLVAREZ, este último fallecido en estado de soltero y sin dejar descendientes el 17 de julio de 2022, habiendo tenido DOÑA MARÍA ÁLVAREZ GONZÁLEZ su última residencia en Vigo.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, publicación que efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro.

NOTARÍA DE D. PABLO RUEDA RODRÍGUEZ-VILA - VIGO -
NIHIL PRIUS FIDE
PROTOCOLOS